

Nuestra referencia/Asunto: **Comunicación para los receptores principales sobre la diligencia que se espera de los auditores externos de subvenciones con relación a la revisión del marco de control interno.**

29 de marzo de 2021

Estimados receptores principales:

La auditoría de las subvenciones sigue siendo un componente clave de la capacidad del Fondo Mundial para salvaguardar nuestras inversiones en los países a los que apoyamos.

Para preparar las auditorías de 2020, agradeceríamos que compartiera la carta adjunta con sus auditores externos.

Aunque se espera que los auditores sigan rigiéndose por las [Directrices para las auditorías anuales de subvenciones publicadas en 2019](#), con motivo de la pandemia de COVID-19 se deben tener en cuenta consideraciones adicionales, ya que es posible que los controles financieros se hayan visto afectados. Además, las amenazas de seguridad aumentaron en 2020 y afectaron a algunas entidades ejecutoras de subvenciones.

Los auditores externos deben considerar estos eventos como cuestiones clave de auditoría y llevar a cabo la diligencia necesaria como parte de la revisión de los controles internos del Receptor Principal y de los principales subreceptores¹, así como reflejar los descubrimientos correspondientes en la carta de gestión que acompaña al informe de auditoría.

Los receptores principales deben garantizar que estos riesgos se tengan en cuenta en los planes de auditoría que los auditores compartirán con los receptores principales y con los equipos de país del Fondo Mundial.

Si necesita más información, póngase en contacto con su Equipo de País.

¹ Tal y como se especifica en los Términos de referencia de la auditoría, estos subreceptores son los que identifica el equipo de país del Fondo Mundial en colaboración con el Receptor Principal.